



En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 10:00 horas del día de hoy 10 de febrero de 2022 se dieron cita los titulares de las Secretarías y representantes que firman al calce del Acta, en el Auditorio de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), con dirección en Av. Maestros Campechanos s/n Sector Multunchac, C.P. 24090, de esta ciudad estando reunidos para celebrar la Instalación y toma de protesta de la Junta de Gobierno 2021-2027.

Antes de declarar el quórum y atender el orden del día la L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández, dio la bienvenida a los Titulares de Secretarías, Representantes e Invitado Permanente de la Administración Pública Estatal convocados.

1.- MENSAJE DE BIENVENIDA A LA ASAMBLEA POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE, L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Secretarios e invitado Permanente convocados para la realización de la Instalación y toma de protesta de la Junta de Gobierno 2021-2027, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para la celebración. Con la asistencia de 09 de los convocados y la Directora General de la PROCDSM, existe quórum legal.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida a la Asamblea por parte de la Directora General de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Instalación y toma de protesta de la Asamblea de la Junta de Gobierno de la PROCDSM
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión



4.- INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROCDSM.

En cumplimiento a los artículos 17, 18, 20 y 23 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, artículos 4, 5, 6,7 y 8 del Acuerdo del Ejecutivo por el que se crea el Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el 28 de marzo de 2013, y del Acuerdo del Ejecutivo que modifica el diverso Acuerdo por el que se creó el Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche", publicado el 20 de octubre de 2014 y el Artículo 7 del Acuerdo del Ejecutivo que modifica el diverso Acuerdo por el que se creó el Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche", publicado el 27 de febrero de 2015, la Junta de Gobierno de la PROCDSM estará integrada como a continuación se indica:

<p><b>Nombre y Cargo</b>  <b>Presidente de la Junta</b>  <b>DRA. SANDRA MARTHA LAFFON LEAL</b>          Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía</p>
<p><b>Secretaria Técnica</b>  <b>L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ</b>          Directora General de la PROCDSM</p>
<p><b>Vocal</b>  <b>LIC. ANÍBAL OSTOA ORTEGA</b>          Secretario de Gobierno</p>
<p><b>Vocal</b>  <b>LIC. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ</b>          Secretario de Administración y Finanzas</p>
<p><b>Vocal</b>  <b>ABOGADA MARÍA EUGENIA ENRÍQUEZ REYES</b>          Secretaria de la Contraloría</p>
<p><b>Vocal</b>  <b>LIC. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ</b>          Secretario de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]*



<b>Nombre y Cargo</b>
<b>Vocal</b> <b>LIC. TERESA XÓCHITL MEJÍA ORTIZ</b> Secretaria de Bienestar
<b>Vocal</b> <b>ARQ. KARLA GELISLE SÁNCHEZ SOSA</b> Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas
<b>Vocal</b> <b>DRA. LILIANA MONTEJO LEÓN</b> Secretaria de Salud
<b>Vocal</b> <b>MTRO. RAÚL AARÓN POZOS LANZ</b> Secretario de Educación
<b>Invitado Permanente</b> <b>MTRO. JOSÉ ROMÁN RUIZ CASTILLO</b> Rector de la UAC
<b>Comisario</b> <b>MTRO. HÉCTOR OMAR OREZA ÁNGULO</b>

En cumplimiento al Artículo 6 y el Artículo Segundo del Acuerdo del Ejecutivo que modifica el diverso Acuerdo por el que se creó el Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche", publicado el 20 de octubre de 2014, el Comisario Propietario es designado por la Secretaría de la Contraloría.

En virtud de encontrarse presente 10 de los Integrantes y/o representantes de esta Junta de Gobierno, la Dra. Sandra Martha Laffon Leal, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara legal y formalmente instalada la Junta de Gobierno de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, por el período sexenal 2021-2027 procediéndose a tomar la protesta de ley correspondiente, los cuales aceptan desempeñar leal y fielmente.

**5.- ACUERDOS:**

- Se declara el quórum legal
- Se aprueba la Orden del día.
- Se declara legal y formalmente instalada la Junta de Gobierno de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, por el período sexenal 2021-2027.
- La abogada María Eugenia Enriquez Reyes, Secretaria de la Contraloría, recomienda la facturación de los Ingresos propios e informar de los mismos. Así mismo la dictaminación de los Estados Financieros.

-----  
-----

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



**6.- CIERRE DE LA SESIÓN:**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los miembros de esta Honorable Junta de Gobierno, **APROBARON POR UNANIMIDAD CADA PUNTO DEL ORDEN DIA**, dando por concluida la presente acta siendo las 10:35 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**PRESIDENTA  
DRA. SANDRA MARTHA LAFFON LEAL**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

**LIC. JUAN MANUEL MARTÍNEZ DE LIRA**

REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE  
GOBIERNO

**LIC. MIGUEL ÁNGEL FAVELA CONTRERAS**

REPRESENTANTE SECRETARIO DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ABOGADA MARÍA E. ENRÍQUEZ REYES**

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

**LIC. MARIO CHAVEZ SUÁREZ**

REPRESENTANTE SECRETARÍA DE  
BIENESTAR

**LIC. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ**

SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN  
GUBERNAMENTAL

**ARQ. KARLA GELISLE SÁNCHEZ SOSA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO  
TERRITORIAL URBANO Y  
OBRAS PÚBLICAS

**M.M. HÉCTOR O. OREBA ÁNGULO**

COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

**LTS JOHANA R. GAMMAL DELGADO**

REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SECRETARÍA TÉCNICA  
L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ**

DIRECTORA GENERAL DE PROCDSAM